

Plan de Trabajo 2021

La dirección de Comunicación Social tiene como objetivo brindar a la ciudadanía la información de actividades que se realizan en el H. Ayuntamiento para su beneficio.

Las actividades de Gobierno municipal son de carácter público por lo tanto las personas deben de estar enteradas de los acontecimientos más relevantes de la administración pública.

Una de las actividades principales de la Dirección de Comunicación Social es encontrar la manera adecuada de cómo lograr un vínculo directo con todas las dependencias que conforman dicho ayuntamiento, la razón por la cual debe de estar en contacto con todas las áreas, es para crear una imagen positiva ante los ciudadanos para demostrar con hechos (evidencias fotográficas, textuales y videos) las actividades que se han estado realizando.

La imagen real de un servidor público es transmitida a la población a través del redactor de boletines informativos de carácter periodístico y el manejo de redes sociales institucionales con la finalidad de mostrar el impacto positivo que se está logrando al mantener un contacto directo del H. Ayuntamiento con la ciudadanía.

. El área de comunicación social tiene como obligación mejorar la percepción que los ciudadanos romitenses tienen de dicha administración.

Plan de trabajo

Actividades de Atención a Medios

En esta Dirección se trabaja en fortalecer las aptitudes para tratar con personas del periodismo (medios informativos) respetando el derecho de Libertad de Expresión.

A nivel interno se establece un protocolo de atención para recibir al representante de diversos medios informativos (Tv, radio y periódico), en coordinación de atención a medios con el área con el titular de la dependencia.

Las actividades son de carácter público por lo cual se deben de designar en cuanto a mayor o menor importancia para difusión, a quien se le serán enviadas para su publicación y cuánto tiempo permanecerán al público.

Las actividades que se realizan en la dirección de Comunicación social serán tratadas principalmente para que sean bien recibidas por los ciudadanos (mensaje debe de ser claro, informativo y de impacto social), ya que serán realizadas con carácter profesional.

Es recomendable crear un lazo afectivo con los medios ya que en la zona en la que se ubica la ciudad de Romita de Liceaga, no se cuenta con medios masivos de televisión locales abierto, el único de mayor impacto es el periódico y redes sociales y un canal de TV de paga.

Boletines informativos

Es necesario crear una relación directa con los titulares de otras dependencias, con el objetivo de difundir las actividades realizadas en cada una de ellas.

El boletín se redacta en cuanto termina el evento y posteriormente se entrega al titular de comunicación social para su aprobación, y consecutivamente se envía a los medios a través de correo electrónico anexando 4 o 6 fotos para su complementación visual.

De igual manera una vez aprobado el boletín redactado y enviado para su publicación y difusión a los corresponsales de medios informativos, se escogen fotografías de mayor impacto para publicarse en redes sociales.

Síntesis informativa

Esta es una actividad que se realiza dentro del departamento de comunicación social, se conforma por un resumen de notas informativas de mayor impacto e interés para el H. Ayuntamiento (presidente Municipal, directores y jefes de área). Dicha síntesis se compone de información a nivel Federal, Estatal y Municipal.

La síntesis es un método por la cual se da a conocer y predecir actividades futuras dentro de la administración.

El director de área que le corresponda deberá de estar pendiente y listo para tomar medidas preventivas e informativas para cualquier acto de entrevista posterior para su investigación.

Organización y cobertura a eventos institucionales

La cobertura de eventos se realiza mediante la creación de un canal directo de las dependencias que conforman la administración actual con la Dirección de Comunicación Social.

También se lleva a cabo el registro mediante evidencia fotografía y de videos de las actividades que se realizan en las dependencias con la finalidad de contar con toda información recabada con el propósito de que el Presidente municipal pueda llevar a cabo la rendición de Informe de gobierno que lleva a cabo durante la fecha estipulada que se menciona en la ley Orgánica Municipal.

Con el área de giras y eventos, se organizan las giras de trabajo y eventos de tipo cívico, deportivo y cultural, de desarrollo social, arranque y entrega de obras entre otros.

La dependencia cuenta con

Campañas

La pandemia de Covid 19 ha provocado se lleven campañas extraordinarias de información a la población sobre las medidas de prevención para mitigar riesgos de contagio de este padecimiento.

Campaña COVID 19 de manera conjunta con la Dirección de Salud y protección Municipal así como el sector salud, a través de una campaña en redes sociales, perifoneo ambiental y móvil, sobre las medidas de prevención, uso de cubrebocas, sana distancia, red de atención a la mujer víctima de violencia durante la pandemia, 100 días con cubrebocas, entre otros.

Se realiza también la campaña de difusión sobre la vacunación contra Covid 19 en base a las fechas que proporciona el sector salud, para que la ciudadanía conozca los puntos de vacunación.

Campañas de prevención en temas de: seguridad, prevención de las adicciones, grupos k9, periodos vacacionales, prevención de robos a casa habitación, prevención de accidentes en la vía pública, uso del casco de seguridad en motociclistas, uso del cinturón de seguridad, observancia de los señalamientos viales por parte de los automovilistas, concientización de mantener limpia la ciudad, de prevención de incendios de pastizales, de accidentes en temporada de lluvias y de prevención durante la temporada invernal entre otras.

Toda la información anteriormente señalada está sujeta a ciertos lineamientos que son postulados en leyes orgánicas y reglamentos que son señalados por el área de desarrollo institucional donde se avala la mejor postura de cada uno de los servidores públicos.

El uso de la información oficial del H. Ayuntamiento es plenamente señalada como propiedad con derechos reservados, por lo cual, dichos planes para cada área se realizan mediante el trabajo en equipo de cada departamento. Cada una de los planes de trabajo va sujeto a variantes de cada director de área.